

Suspensión de licencias, un freno a la especulación

pueblo es utópico, y otras son las posibilidades que tenemos. En principio, ni hay posibilidades económicas suficientes para comprar aquellos solares que están sin edificar, y como puedes suponerte muchísimo menos posibilidades económicas para aquellos que están edificados, lo cual además es del todo indispensable e ilógico ya que las zonas verdes las necesitamos ahora y no de aquí a 50 ó 60 años cuando se hayan caído las casa como han querido malintencionadamente dar a entender".

¿Y cómo se ha producido esa especie de psicosis que ha circulado por la villa en los últimos días?

"A partir del día 6 de este mes, al 10 (que se celebró un pleno extraordinario) he tenido cantidad de visitas de personas, de vecinos sintiéndose supuestamente afectados por la expropiación tanto de su finca como de su propia vivienda, indicándome en un 99% de los casos que lo habían averiguado en los locales de CiU por medio de unos planos que estaban pintados con manchas de color verde, los cuales decían había salido del Ayuntamiento, hasta tal punto que se vió la necesidad, por una parte, de sacar un bando explicando la realidad y desmintiendo los rumores difundidos, y celebrar una reunión con aquellas personas que se le suponían afectadas el día 9 por la noche. Un elemento a destacar, es que en el pleno extraordinario del día 10 las intervenciones tanto de Convergencia como del PSC se limitaron a verter ataques contra mi persona, sin entrar en ningún momento a debatir la propuesta, y arguyendo en el último momento un defecto de forma en la presentación de la documentación, y utilizando la mayoría de votos que les da su unión (CiU y PSC-PSOE) dejar encima de la mesa algo que forma parte de un acuerdo de pleno anterior".

Se tiene entonces intención por parte de esta Comisión de Urbanismo de presentar de nuevo dicha propuesta...

"Como puedes suponerte, esto debe discutirse nuevamente en la Comisión de Urbanismo. De todas formas, mi visión personal es que en estos momentos es más importante hacer directamente las propuestas de ordenación, ya que la función específica de la suspensión de licencias, debido a la situación que se

ha provocado no tiene razón de ser. No obstante, el punto está encima de la mesa y como forma parte de todo un conjunto como es la revisión del Plan General, deberá contemplarse dentro de ese marco".

Terrorismo urbano

Aprovechando la publicidad en torno al tema, ¿se han presentado alguna licencia de construcción?

"Se han presentado algunas, pero lo más grave de la situación es que se ha generado una situación de psicosis que, como ya dije en el último pleno, es más fruto de un terrorismo urbano no propio de personas que anteponen sus intereses particulares a los colectivos, despreciando a la sociedad en que se mueven".

Dejando aparte el polémico tema de las suspensiones, pasemos a comentar el Plan General y su revisión.

"Contener al máximo el crecimiento para evitar densidades tan altas como en Plana Lladó, donde se alcanzan los 1.250 habitantes por ha., cuando la ley permite un máximo de 309 h/h."

¿Como esta ahora?

"A pesar de todo, y emparándonos en el refrán que dice que no hay mal que por bien no venga, pienso que es importante destacar la responsabilidad popular hacia la discusión de nuestro Plan General, lo cual nos permitirá aunque en peores condiciones, y con posibilidades de que alguien se aproveche de la situación, la discusión de las propuestas que pensamos iniciar este próximo mes de enero".

¿Para cuando se prevé su aprobación inicial?

"Podría aprobarse inicialmente a finales de febrero o principios de marzo si, convergentes y socialistas desistieran de su actitud de bloqueo sistemático hacia la revisión?

¿Y después?

"Después de la aprobación inicial habrá otra exposición pública previa a la aprobación provisional, y su remisión a la Comisión Provincial de Urbanismo para su aprobación definitiva".

Contener el crecimiento

¿Cuáles serían las líneas maestras de esa revisión?

"Contener al máximo el crecimiento, evitar que se den densidades tan altas como en Plana Lladó donde, para que te hagas una idea solo entre las dos manzanas que hay entre las calles Ferrocarril, Borrell, San Juan y Avenida de Caldes, hay una densidad de 1.250 ha. cuando la Ley del Suelo permite un máximo de 309 hab.ha. Es fundamental para nosotros, por otra parte, recuperar las aproximadamente 90 ha. al sur de la B-30, expropiadas por el ACTUR de la Riera de Caldes, ya que con ello cubriríamos el déficit existente con un sobrante además de unas 60 ha. aproximadamente".

Otro de los graves problemas que tiene planteados Mollet en la actualidad es la cuestión viaria...?

"Sí, desviar la N-152 es un objetivo fundamental; después intentar ordenar de tal forma los sectores que queden como Garbí y Zona Sur para que no suceda como en Can Pantiquet que no enlazan las nuevas vías con las ya existentes. Es necesario también contemplar la salida de la B-30 para evitar la densidad de circulación de Cayetano Vinzia".

¿Alguna cosa más?

"Señalar que es una lástima que después de 20 años en que el pueblo de Mollet tiene la oportunidad de decidir que tipo de urbanismo quiere, lo cual significa en definitiva decidir que tipo de pueblo, de viviendas, de calles han de configurar una imagen propia y consecuente con nuestra realidad, se den posturas irresponsables y en muchos casos obstruccionistas que además de dificultar pueden llegar incluso a impedir hacer realidad un derecho incuestionable y vital e inalienable, como es decir entre todos y sin manipulaciones nuestro futuro".
Informa A.R.